

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Anon. Pelizos, 3 Telet., 29 31

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 3 de Octab e de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. 10 679

DEMANDAS DE PROTECCION

Las industrias pesqueras

Es oportuno en estos momentos en que de todos los ámbitos de la península llegan al Gobierno airadas demandas de protección de productores y comerciantes, recordar al poder público y al país cual es la situación realmente insostenible de una de las más grandes riquezas nacionales y que más directa y eficazmente puede influir en el abaratamiento de la vida: nos referimos a la industria de la pesca.

No tener esta industria poderosos valedores cerca de los Gobiernos y por esta causa, teniendo en sí elementos que puestos en explotación le permitirían un espléndido desarrollo, permanece estacionada, viendo cómo se pierde en el mar una enorme riqueza pesquera, cuando no nos es arrebatada por los pescadores de otros países.

Véase lo que en defensa de esta industria expuso en el Congreso de los diputados el señor Barreras y Massó, presidente de la Federación Nacional de las Industrias pesqueras y sus derivados:

«Unicamente un error fundamental pudo producir la falta de asistencia y de protección del Poder público al sector de la producción nacional más interesante para la vida de nuestro país.

Este error fué considerar a estas industrias exclusivamente como materia contributiva, olvidando que su característica está en que constituyen el elemento más precioso, más seguro y más práctico para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y la disminución del costo de la vida.

No han cometido este error Inglaterra, Francia, Italia, ni tampoco Alemania, Noruega ni la mayoría de las naciones europeas.

En Inglaterra, por ejemplo, el pescado constituye desde hace tiempo el alimento preferente de las clases más modestas, y también de las más escopetadas.

Aquel Estado estuvo, y está siempre, atento al mejoramiento y desarrollo de las industrias relacionadas con la pesca, y buena prueba de ello son las asombrosas instalaciones de sus puertos pesqueros, especialmente los de Grimsby, de Hull y de Aberdeen.

El primero es desde hace tiempo el primer puerto pesquero del mundo, y él solo provee al consumo británico con cerca de mil toneladas de pescado cada día.

Para su transporte por vía marítima y terrestre emplea diariamente más de mil toneladas de hielo.

El puerto de Grimsby obtiene casi tanta pesca como todo el litoral de España junto.

Hull y Aberdeen llevan al consumo más de cien mil toneladas de pescado al año cada una.

El consumo total de pescado en el reino británico se aproxima a un millón de toneladas anuales, obteniendo en su casi totalidad en el mar del Norte y en los de Islandia y Terranova.

En Inglaterra existen numerosos depósitos frigoríficos, entre ellos el más grande del mundo. En ellos pueden almacenarse 350.000 toneladas de diversos productos, y son los reguladores de consumo.

El reino británico ha empleado todos los medios económicos que fueron necesarios hasta conseguir que su población tenga un alimento nutritivo, seguro conveniente y económico.

El admirable ejemplo de Inglaterra ha sido imitado por Francia. Su Parlamento, convencido de la importancia que tiene el poseer una gran industria nacional de pesca, votó por unanimidad, el 19 de Junio de 1920, la ley de protección a esas industrias, por la cual se destinaron «doscientos millones de francos» para el desarrollo de la flota pesquera, la organización de la pesca marítima, su conservación y su transporte.

Uno de los resultados de esa ley es el puerto modelo de Lorient, en el cual se desarrollaron de tal modo en menos de dos años estas industrias, que hoy provee al mercado francés con más de cien mil toneladas de pescado a año, poseyendo ese puerto pesquero del Estado importantes depósitos frigoríficos que almacenan miles de toneladas de pescado, que son transportadas a los mercados del interior por centenares de vagones isotérmicos.

Las Compañías francesas actualmente poseen más de 1.200 vagones de esta clase, llamados impropriadamente frigoríficos, y España tiene solamente en estos momentos unos 50, de propiedad particular.

Francia está tocando los resultados de esa ley, que protege sus industrias pesqueras y produce el abaratamiento de la vida, allí donde el pescado fué un artículo de lujo hasta hace poco tiempo, y hoy se encuentra ya en las casas más modestas de las regiones del interior, gracias a la organización económica de sus transportes.

Como dato digno de ser conocido en toda España, señalaremos que nuestra nación, que proveyó a Francia de pescado durante muchos años, lo recibe hoy de la nación vecina, sin que sean obstáculo para ello el pago de los derechos de Aduana que el Arancel señala a este artículo.

Estos son los resultados inmediatos que Francia consiguió con la ley de 19 de Junio de 1920.

Italia no ha querido quedarse atrás de sus ex aliadas, y ante lo que habían conseguido para sus industrias pesqueras, votó su Parlamento, hace un año, el 25 de Marzo de 1921, una ley de protección, actualmente en desarrollo. Esta ley es independiente del crédito de 100 millones de liras de los ingresos del impuesto sobre beneficios extraordinarios que dedicó a la creación del Instituto benéfico y de protección de sus industrias navales.

Nuestro país, que carecía de industrias de

pesca en 1880, las inició poco después, en 1885, sin protección de los Gobiernos, más bien luchando frente a ellos en algunas ocasiones, como sucedió en 1900, cuando las exigencias del progreso obligaron a substituir en la pesca de la sardina los anticuados artes de jeito por aparejos más intensivos, como las trañas, y consiguió, gracias al patriótico esfuerzo de un grupo de ciudadanos entusiastas, crear primero esas industrias y desarrollarlas después en forma y con intensidad que puede calificarse de ejemplar.

El único apoyo que recibieron del Estado esas industrias fué la ley ya citada del 14 de Junio de 1909, que, al conceder primas a las construcciones, hizo duplicar en pocos años la flota pesquera nacional.

Pero hasta en este intento de protección fueron injustos nuestros Gobiernos, porque teniendo esa ley diez años de duración, antes de terminar el sexto año de su vigencia fué anulada la parte que interesaba a las industrias de la pesca, por el Real decreto de 14 de Abril de 1926, que suspendió el pago de primas a las embarcaciones menores de 500 toneladas, como si esta producción nacional no precisara entonces, como precisa ahora y continuará precisando siempre, aumentar constantemente la flota destinada a la pesca.

Ya señalé antes que el progreso de estas industrias fué tan grande y tan rápido, que en 1920 produjeron a la economía nacional más de 500 millones de pesetas.

Pero cuando se confiaba en conseguir un mayor desarrollo y prosperidad para esas industrias, llegó inesperadamente la crisis actual, que tiene paralizada en los puertos españoles la mayoría de su flota pesquera, e inactivos muchos millares de obreros del mar, que ven con desesperación que el ansiado remedio, tantas veces solicitado como prometido, no acaba de llegar, y que ya tarda demasiado para poder esperar sin protesta.

Como resumen de todo cuanto tuve el honor de exponer en esta interpelación, debo decir que es inaplazable la resolución del problema nacional más apremiante y trascendental en estos momentos, y que para resolverlo hay un camino conocido, seguro y eficaz, que es el que ha seguido primero el Gobierno británico, después el de Francia y últimamente el de Italia.

«Una ley de protección a las industrias relacionadas con la pesca, inspirada en los mismos propósitos y con la misma orientación que los de esas naciones.»

Esta protección fué pedida al Gobierno por la Federación Nacional de esas industrias, que tengo el honor de presidir desde su creación, cuando esa entidad se fundó con el propósito de evitar la destrucción, que entonces se iniciaba, de esa gran fuente de riqueza nacional.

Se señaló ya entonces como necesaria; para hacer verdaderamente eficaz la protección, la cantidad de cien millones de pesetas.

Esta sería extraordinaria y excesiva para ser empleada de modo improductivo; pero el destinar esa cantidad al fomento de las citadas industrias, a crear y desarrollar nuevas fuentes de riqueza, que resolverían al mismo tiempo el problema del abaratamiento de la vida en nuestro país, será siempre la inversión más racional, más justificada y también la más reproductiva y conveniente.»

DE GRECIA

Cómo empieza el nuevo reinado

En manos de los revolucionarios

Atenas 1.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, presidido por el Sr. Zaimis, encargándose de la cartera de Negocios Extranjeros el Sr. Politis.

Como estas personalidades se hallan actualmente en el extranjero, se ha encargado internamente de la Presidencia el Sr. Coridas, y de Negocios Extranjeros el Sr. Caneliopolis.

Zaimis ha sido dos veces presidente del Consejo. Ha demostrado siempre sentimientos aliadófilos.

Politis, griego neutralizado francés, fué profesor de Derecho internacional en la Universidad de París y ministro de Negocios Extranjeros en el último Gabinete Venizelos (1917-1920).

Después de prestar juramento al Gabinete del Comité revolucionario, éste anunció que asumía el poder del Gobierno y que hace a las personas detenidas responsables de los desastres nacionales.

La declaración ministerial termina diciendo que todos los detenidos continuarán encarcelados hasta que dé nuevas decisiones la Asamblea nacional.

Los coroneles Platiras y Gonatas visitaron hoy, al mediodía, al ministro de la Gran Bretaña en Atenas.

Luego se entrevistaron con el ministro de Francia, Sr. De Marcilly, y otros representantes diplomáticos.

Frente a la Legación de la Gran Bretaña se congregó enorme gentío, que ovacionó a la salida a los Sres. Platiras y Gonatas.

No hubo incidentes.

El coronel Gonatas declara que la Asamblea nacional ha quedado disuelta.

Añadió que las elecciones se verificarán en el mes de Noviembre próximo.

También dijo que el Rey Jorge II prestará juramento ante la nueva Asamblea.

Se ignora aún si la Entente reconocerá al Rey Jorge II.

Continúan recibiendo adhesiones de todos los puntos de Grecia al Comité revolucionario, habiéndose adherido a ellas todas las autoridades helenas.

El Comité revolucionario ha acordado confe-

rir al nuevo Gobierno el derecho de promulgar leyes y decretos.

Ha decidido además que los políticos que se hallan presos en la actualidad por hacerse responsables de las desgracias del país permanezcan en la cárcel hasta que la nueva Asamblea nacional decida sobre la manera como hayan de ser juzgados.

París 1.—El Sr. Venizelos ha marchado a Londres, en donde conferenciará con lord Curzon.

El ex presidente heleno regresará mañana a París y marchará en seguida a Roma.

Según *Le Matin*, el Sr. Venizelos conferenciará antes con el Sr. Poincaré.

El papel empleado para el cultivo

Londres 2.—Dice el Boletín de Informaciones del Instituto Internacional de Agricultura, en las Islas Hawai se ha empleado con éxito el papel para cubrir el suelo cultivado, impedir su desecación demasiado rápida en los países tropicales y disminuir el desarrollo de las malas hierbas.

El papel se emplea en bultas y extendido sobre el terreno, antes de la plantación, se encuentra perforado por el brote de la caña de azúcar, por ejemplo. En los cultivos antiguos, se puede emplear el procedimiento extendiendo el papel sobre las linas, después del corte de la caña y antes de la aparición de nuevos brotes, que lo agujerean á menudo.

Se ha comprobado que las plantas así protegidas, tienen mucho mejor aspecto. El terreno bajo el papel guarda durante la noche una temperatura de 2 ó 3 gra. centígrados, más alta que la del terreno descubierta.

El precio del coste no excede de tres dólares por hectarea. Es verdad que se emplea un papel barato fabricado con los residuos de la caña de azúcar, el bagazo, que de otra manera habría que inutilizarlo.

Aplicado este procedimiento a las piñas, se ha obtenido en las Islas Hawai una sobreproducción de 88 quintales por hectarea.

Sociedad de las Naciones

Ginebra, 30.—La Asamblea procedió a la elección de los miembros no permanentes del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Intervinieron en la votación los representantes de cuarenta y seis naciones y resultaron elegidos el Brasil por 42 votos, España por 40, Uruguay por 40, Bélgica por 36, Suecia por 35 y China por 27.

Obtuvieron también votos las naciones siguientes: Yugoslavia, 15; Portugal, 12; Persia, 9; Colombia, 5; Suiza, 3; las Indias 2; Noruega, 2, y Dinamarca, Checoslovaquia, Haití, Chile, Siam, Países, Bajos, Rumania y Austria, un voto.

Los trabajos realizados por la Delegación española han sido coronados por el mayor éxito, pues España no sólo ha sido reelegida para el Consejo, sino que ha obtenido más votos que el año pasado.

Después de la elección la Asamblea aprobó por unanimidad un mensaje en el que se manifiesta el deseo de que se llame la atención del próximo Congreso panamericano acerca de la labor de los organismos técnicos de la Sociedad de las Naciones, con los cuales ese Congreso deberá buscar el medio de colaborar estrechamente.

Se calcula que habrá necesidad de esperar unos días para allanar las dificultades surgidas en ese asunto.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea.

En esta última reunión, lord Balfour declaró que había quedado provisionalmente aplazado el proyecto referente a Austria.

Los Sres. Nelstorff y Pouilley manifestaron su confianza en que la labor realizada por el Comité que se ha ocupado de dicho proyecto será llevada a feliz término.

Al dar por terminadas las sesiones, el presidente, Sr. Edwards, dió las gracias a la Asamblea expresando las grandísima confianza que tiene en el porvenir de la Sociedad de las Naciones.

UNA ESTADÍSTICA

Lo que ha perdido la Marina mundial

Londres, 1.—Según cálculos hechos por el Lloyd's Register ha dicho que durante el primer trimestre del corriente año la Marina mundial ha perdido ochenta y seis vapores (99 734 toneladas) y ochenta y cuatro veleros (24.434).

Figura a la cabeza de la lista el Reino Unido, con 22 vapores y tres veleros, que desplazaban, respectivamente, 21.977 y 2.394 toneladas.

España perdió en el citado periodo siete vapores con 5.338 toneladas, y dos veleros con 706 toneladas.

La Internacional comunista contra los traidores

Riga 1.—A sus adheridos ha ordenado el Comité ejecutivo de la Internacional comunista, la creación en todos los países, en el seno de las Uniones profesionales, de Comités especiales encargados de combatir a los traidores del movimiento sindical.

Estos Comités deberán organizar los elementos comunistas que participan en las Uniones profesionales y preparar una Conferencia internacional de los miembros de estas Uniones.

La Conferencia proyectada deberá reunirse inmediatamente después del Cuarto Congreso de la Internacional comunista.

Notas del día

EL PLEITO HULLERO

Decididamente no hay nada de lo dicho. Los hulleros asturianos no se conforman con las compensaciones que el Gobierno les ofrecía, ni se avienen a someterse al Ministerio. El problema sigue sin resolver; subsisten los peligros que creímos alejados por virtud de la fórmula compensadora, porque no podíamos suponer que sólo se ha tratado de una buena intención, desgraciadamente sin eficacia alguna.

La actitud de los asturianos, irreductible a lo que parece, no tiene una explicación satisfactoria; de una parte reconocen que el Gobierno no tiene más remedio que firmar el Tratado con Inglaterra; de otra, se muestran resueltos a no transigir. Eso constituye un verdadero rompecabezas, como no quiera significar que los hulleros de Asturias se dan por satisfechos con la retirada de los dos ministros que están a su lado. Con poco se conforman.

Ha sido mucho el ruido que se ha hecho alrededor de este asunto, para tan pocas nueces, como sería el precipitar a los Sres. Prida y Argüelles al sacrificio de sus carteras, si ese sacrificio no logra ni una mínima parte de las aspiraciones asturianas.

El responsable de esta situación extraña y un poco difícil, es el Gobierno, que se olvidó de que el verdadero procedimiento para concertar un Tratado de Comercio, es el de estudiar previamente los intereses del país, asesorándose, con la opinión de los organismos llamados a formularlo, en esas materias, y no caminar a ciegas durante el período de las negociaciones, para luego tropezar a la hora de la ratificación y de la firma, con protestas tan violentas como en la ocasión presente.

El estado del asunto a estas horas es poco tranquilizador. El Gobierno está decidido a firmar el Tratado en proyecto. Los mineros asturianos están resueltos a no deponer su actitud. La opinión imparcial censura a los dos litigantes y lamenta la ligereza e imprevisión con las cuales ha sido llevado el pleito. Veremos en lo que quedan estas misas.

REPRESALIAS Y ENSAÑAMIENTO

Otra nota de actualidad igualmente desagradable para el Gobierno es la conducta que éste viene observando todavía después de la pasada huelga, con los funcionarios del disuelto Cuerpo, readmitidos ahora.

La opinión pública que tan decidida y resueltamente estuvo al lado de los gobernantes durante el conflicto, les ha vuelto la espalda, al ver el ensañamiento con que se vengaba de la rebeldía, procediendo no sólo sin justicia, sino también, sin la caridad que prometiera el señor Bergamín, y que (créanos el señor Sánchez Guerra) hubiera sido el digno remate a la victoria que obtuvo sobre los huelguistas.

Un importante periódico de la mañana en su número de ayer, relata un hecho, como botón de muestra, que produce verdadera indignación.

En la tabla de anuncios del Palacio de Comunicaciones, fué fijado un aviso para que en el plazo de veinticuatro horas se presentaran a tomar posesión dos oficiales de los readmitidos. Los interesados, a quienes nadie había prevenido, se encontraban en Valencia. Por pronto que sus compañeros lograron avisarles, no había medio de presentarse en Madrid a tiempo. Un alma caritativa consiguió de la superioridad que les concedieran veinticuatro horas más de plazo para posesionarse, y cuando llegaron a Madrid fueron enviados inmediatamente a provincias. No; no es por esos procedimientos como se consigue la asistencia de la opinión pública para las disposiciones de gobierno, por muy justificadas que en el fondo estén, y cuenta que éstas no lo están.

El afán de represalias va más allá. En el último Consejo celebrado en la Presidencia, los señores ministros usando de unas facultades que rara, rarísima vez se han empleado antes de ahora, han tomado el acuerdo de separar del servicio al funcionario de Hacienda D. Mariano García Muñoz, que por lo tanto se ha quedado definitivamente sin carrera. ¿Razón? Que el Sr. García Muñoz había simpatizado con los huelguistas de Co-

reos y trabajaba para formar una Federación de funcionarios públicos a lo cual no hay ninguna disposición legal que se oponga.

¿Se quiere más rigurosa severidad, más elocuentemente represalia?

Si alguna vez, por milagro, llegásemos a las cumbres del Poder, no quisiéramos vernos en el trance doloroso por el cual habrán pasado en el último Consejo de ministros los señores que componen el Gabinete presidido por el Sr. Sánchez Guerra.

Nuestra acción en Marruecos

Se acentúan las corrientes pacifistas

Efectos de la sumisión del Raisuni. Más sumisiones en el Rif.—Rebel-des cañoneados

Melilla, 1.—El caid Abd-el-Kader continúa haciendo en el campo nombramiento de caides.

A pesar de los trabajos realizados por los buzos para extraer el cadáver del soldado Valentin Fernández Vidal, que se ahogó al tratar de embarcar en el «Roméu», el cuerpo del desventurado no ha aparecido todavía.

El teniente de la Policía indígena Mizian, que ha estado en la residencia del Raisuni, ha escrito a su padre, caid de la cabila de Mazza, comunicándole sus impresiones acerca de las grandes ventajas que seguramente tendrá para España la sumisión del célebre cherif. Dícete también que entre los cabileños de aquella zona reina gran alegría por la terminación de las hostilidades.

Asegúrase que en breve se someterá a España Mohamed Fetoma, jefe de M'Talza, que se separó al producirse los sucesos de Julio, en los cuales intervino contra nuestras tropas.

El comandante general marchó a Tistutin, donde inspeccionó las fuerzas, enterándose del feliz resultado obtenido por la incursión de la columna Núñez de Prado.

Las baterías de Tagutz y Cala han batido eficazmente a los grupos de moros que hostilizaban la última de las posiciones citadas.

La Junta municipal ha enviado a la Comandancia testimonio del acuerdo pidiendo que se conceda a la Reina Victoria una alta recompensa por sus servicios como presidenta de la Cruz Roja.

Un convoy para los prisioneros.—López Ferrer a Melilla.—Burguete aplaza su viaje

Melilla 1.—El próximo día 6 será llevado a Aydir un convoy con destino a los prisioneros.

El general Burguete ha aplazado su viaje a Melilla.

Mañana es esperado en ésta el secretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

Se ha posesionado del mando de las tropas de policía indígena el coronel Lasheras.

Ha salido para la Península el general Paláu, que mandaba la columna de Dar-Quebdani.

Las fuerzas de Ceriñola han efectuado una marcha a Kadur, regresando a Beni-Faklan sin novedad.

Uno que vió el cadáver del general Silvestre.—Detalle de sus heridas

Melilla 2.—Acompañado del comandante de la Policía indígena, Sr. Heredia, ha venido hoy a la plaza el prestigioso caid de la cabila de Beni-Said, Amarsen, el cual ha referido que al día siguiente de la evacuación de Annual vió el cadáver del general Silvestre, que tenía atravesadas ambas piernas de un balazo, y otro balazo debajo de la barba, que, sin duda, él se disparó con la pistola.

Cerca del cadáver estaban los de un oficial y dos soldados.

Asegura también que el cadáver del general Silvestre fué enterrado por varios soldados (se refiere, sin duda, a los que quedaron prisioneros), junto a una acequia del camino de Annual, muy cerca de esta posición, no sin que fuera despojado del uniforme por un indígena de Benituz, que es el mismo que ha enviado hace pocos días a Dar Drius a otro indígena para que entregase el fajín, y que dicho cabileño tiene en su poder la pistola y los prismáticos de Silvestre.

Estas manifestaciones, con un croquis del lugar, han sido enviadas a la madre del general, y, desde luego, se ha entablado gestión para recobrar la pistola y los prismáticos.

El fakir de Beniscar ha corroborado las manifestaciones de Amarsen.

El comunicado de anoche

Ayer de madrugada se facilitó en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado del alto comisario.

«Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache. En Melilla, al tratar el enemigo de atacar la izquierda de nuestro frente, tiroteando el poblado al pie de Middar, fué rechazado, dejando en nuestro poder dos prisioneros con armas.

Marchó a Melilla a bordo del «Cataluña» el secretario general, acompañado del ministro de Justicia del Majzen.»

Lo que dice la «Hoja Oficial» de ayer

«El alto comisario de España en Marruecos participa lo siguiente:

Llegó a Melilla secretario general, siendo recibido por comandante general, autoridades civiles y militares y el caid Abd-el-Kader, con nutrida representación musulmanes.

Con convoy realizado ayer a Alhucemas fué S. A. el infante D. Gabriel que desembarcó en la isla, donde permaneció hasta el regreso de aquí.

En territorios Ceuta, Tetuán y Larache sin novedad.»

TEATROS

Centro.—La compañía Alba-Bonafé ha empezado su campaña en el Centro. Es la misma que aplaudimos en la temporada anterior, con el refuerzo muy considerable de Alberto Rómulo, que en «La señorita Angeles», obra con que se han presentado de nuevo al público de Madrid los que la estrenaron, interpretó el gracioso tipo de administrador que tantas y tan justificadas alabanzas mereció al representarlo por vez primera, el distinguido actor Sr. Perales.

Obra y artistas fueron muy aplaudidos. La temporada comienza muy favorablemente.

Cómico.—Reformado con lujo y buen gusto el antiguo Capellanes, el sábado comenzó a actuar la compañía de Pedro Zorrilla, interpretando la graciosa obra de García Alvarez «La frutería de Frutos o qué colección de brutos». Conocidos el juguete y sus intérpretes, sólo hemos de decir que el público aplaudió durante la representación, saliendo satisfecho del espectáculo.

La primera obra que ha de estrenarse se titula «Larrea y Lamata» de García Alvarez.

Imperial.—Han comenzado los ensayos del drama en tres actos, de Contreras Camargo, «El secreto», que con tan gran éxito se estrenó en Madrid recientemente, y que ha constituido uno de los mayores triunfos de la ilustre actriz Matilde Moreno en Barcelona, Valencia y otras poblaciones en que lo dió a conocer.

En las trágicas escenas del tercer acto de esta obra se tan interesantemente humana la interpretación que Matilde Moreno da al personaje de la protagonista, que no es posible llegar a mayores alturas de verismo. Así lo reconoció la crítica de las mencionadas capitales.

En cuanto a José Roméu, será esta una obra en la que pueda dejar probadas de un modo definitivo sus condiciones de primer actor.

Los demás artistas de la excelente compañía del Imperial tienen también en este drama papeles de mucho lucimiento.

Novedades próximas

Romea.—Inauguración el día 6 con «La losa de los sueños» y «Amores y amorfos».

La primera obra que se estrenará se titula «La conquista» y es original del autor argentino Iglesias Paz.

Olimpia.—Inauguración de la temporada por la compañía de la Jordy, con «La Presidenta».

Infanta Isabel.—Estreno de «El tiempo de las cerezas».

Maravillas.—Presentación de Consuelo Hidalgo.

Fuencarral.—Reposición de «La Czarina».

Temporada del Real.—En la próxima temporada del regio coliseo se alterará el repertorio alemán con el español, italiano y ruso.

La Empresa del Real trabaja sin descanso para poder presentar al abono y al público en general, en fecha próxima, la lista completa de todos los cuadros y repertorio.

Algo, sin embargo, se puede anticipar al conocimiento del público, para satisfacer la natural curiosidad.

Del repertorio alemán se pondrán en escena «Los maestros cantores», «Tristán e Iseo», «Lohengrin», y se estrenará la ópera «Monna Lisa», del eminente compositor Schilling, que vendrá a dirigirla personalmente.

En el repertorio español se estrenará «Yolandita», original del maestro Arregui, y se representará «Dolores», del ilustre Bretón, y «Amaya», de Juridi.

Hipólito Lázaro cantará «Dolores», «Yolandita», «Aida», «Favorita» y «Africanas».

Fleta cantará también «Dolores», «Tosca», «Carmen», «Rigoletto» y «Africanas».

El repertorio ruso, que por primera vez se representará en Madrid por un cuadro de eminentes artistas rusos, completado el cuadro de compañía, escrupulosamente seleccionado por bailarines y bailarinas rusos, de decorado, vestuario y accesorios especiales, etc., etc., vendrá en escena «El príncipe Igor» y «Boris Goudonoff».

Esto es algo de lo que se puede anticipar en firme, y que, como se decía anteriormente, no pasará más que unos días sin que se pueda dar a la publicidad el programa y repertorio completo de la temporada 1922-23, que, por la variedad de matices artísticos, tendrá, en primer término, un alto valor cultural, y una nota característica de amabilidad, que seguramente será acogida favorablemente por el público.

Por disposición del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y del ilustrísimo señor director general de Bellas Artes, se llevará a cabo una importante reforma en las localidades de paraiso, con vista a la mayor comodidad del público, y algunas otras obras de seguridad que el estado actual del edificio requiere, y que han sido propuestas por la Dirección técnica del edificio.

La cuestión de Oriente

Ante el temor de una nueva guerra. Noticias diversas

Londres.—La Agencia Havas dice que se ha confirmado la noticia de que el Gobierno inglés ha enviado un telegrama al general Harrington ordenándole que obtenga de los turcos, de grado o por fuerza, la completa evacuación de la zona de Chanack, añadiendo que puede contar con el apoyo del Gobierno en cuanto a las medidas que juzgue adecuadas para asegurar la ejecución de este acuerdo.

En cuanto al «últimátum» que se decía que había dirigido el Gobierno británico a Mustafá Kemal Bajá, no resulta cierto que esto se haya llevado a cabo; pero la demanda que va a hacer ahora el general Harrington equivale a un «últimátum».

Constantinopla.—Mustafá Kemal Bajá ha enviado al general británico Harrington la respuesta a la nota que éste le dirigió.

En ella manifiesta su esperanza de que al hacer retirar la escuadra griega de Constantinopla se darán garantías a los turcos de que jamás volverán dichos buques a aquellas aguas; que las fuerzas de ocupación asistirán a las medidas coercitivas aplicadas a los vecinos de Constantinopla; que será levantada

la prohibición hecha a los buques extranjeros de hacer escala en los puertos de Anatolia. Añade que, de estar dispuesta Inglaterra a retirar sus fuerzas de la orilla asiática, como lo han hecho Francia e Italia, el Gobierno kemalista está, por su parte, dispuesto a ordenar a las fuerzas que tiene en los Estrechos a realizar un ligero repliegue.

Termina diciendo al general Harrington que aprovechará la primera ocasión que tenga para encontrarse con él.

París.—Según *Le Petit Parisien*, en el Quai d'Orsay se ha recibido una nota del Gobierno británico en la que se esfuerza en justificar la iniciativa del general Harrington sobre la orilla Sur del mar de Mármara.

En dicha nota se recuerda el programa de 29 de Julio último, en el que los aliados proponían diversas medidas para contener a los griegos en Tracia y en el que se añadía que, si fuera preciso, podrían adoptarse medidas análogas respecto a los turcos.

Le Petit Parisien asegura que los técnicos militares calificados, y entre ellos el mariscal Foch, han estimado indefendible la posición de Chanak, y, en cambio, que la línea de Tchaltadja ofrece protecciones naturales.

Angora.—Los aeroplanos han bombardeado los navíos griegos que se encuentran en la isla de Mitilena.

Ha terminado la ocupación militar del Asia central y occidental.

Se anuncia la ocupación de Ayvadjik, al extremo oeste del límite de las zonas neutras. También se anuncia el restablecimiento de las comunicaciones telegráficas entre Angora y las regiones liberadas.

Constantinopla.—Los escolares han abierto una suscripción destinada a erigir un monumento a Mustafá Kemal Bajá.

El señor Fernández Yáñez

Se encuentra en grave estado, por sufrir un ataque cerebral, el ilustre periodista redactor jefe de *El Siglo Futuro* y querido amigo nuestro, D. Jenaro Fernández Yáñez. A tal punto llega la gravedad que su familia ha creído oportuno le sea administrada la Extremaunción.

El Sr. Yáñez se sintió repentinamente enfermo el sábado cuando a su regreso de Cataluña fué al periódico a saludar a sus compañeros de Redacción.

Hacemos votos fervientes por la pronta mejoría del buen periodista y del buen amigo.

UNA SIBILA RUSA

Profecías favorables a los "Soviets",

Berlín, 30.—A la pregunta tantas veces hecha de si los bolcheviques van a continuar en el Poder, y, si así sucede, cuánto tardará Europa en caer bajo su dominio, acaba de contestar una clarividente roja que ha surgido en Orel (Rusia). Uno de los reporteros locales la ha consultado, y el periódico *Izvestia* publica el resultado.

La sibila comunista desdena adivinar asuntos puramente personales, y no hace profecías más que de asuntos políticos.

«Primeramente—ha dicho—, y en un porvenir muy cercano, en Alemania el Poder pasará a manos de los «Soviets». Después de Alemania, seguirá Francia. Inglaterra proclamará los «Soviets» por vanagloria, por no quedar atrada, pero conservará al Rey Jorge como un atributo patriarcal, sin el cual no hay inglés que conciba su país. Pero es inútil decir que los emblemas externos de la realeza, tales como los de la Corona, serán reemplazados por los emblemas «sovietistas».

«Qué remedio les quedará a los Estados secundarios, como Bélgica, Suiza, España, Portugal y Holanda, que arrastran una miserable existencia burguesa, más que doblar la rodilla ante el poderoso dominio de los «Soviets?»

El porvenir es nuestro, y nuestra obligación es ayudar al mundo en el proceso de transformación hacia el «sovietismo», lo que podemos realizar merced a nuestra dilatada experiencia. El resultado será convertir al mundo en un verdadero paraíso.»

La pitonisa roja se limitó a hablar de Europa, dejando América y las otras partes del mundo para futuras predicciones.

Sociedad

En Valladolid ha sido pedida la mano de la señorita Anita de Avendaño, hija del que fué ilustre pintor D. Serafín de Avendaño, para el oficial don Gonzalo Ordoña, hijo del general de este apellido.

Para D. Salvador Corbella Alvarez, ingeniero de los Centros C. merciales Hispano-Americanos, ha sido pedida la mano de la señorita Rosita Moragas Fortuny.

En Jerez de la frontera se celebrará uno de estos días el matrimonio enlace de la señorita Julia Martínez y Ruiz-Berdojo con el capitán de Artillería D. Miguel Fernández de la Puente, hijo del almirante del mismo apellido.

Por los señores de Muguro (D. Rafael), y para su hijo D. Miguel Angel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lolita L. Chicherrí.

La boda se celebrará en breve.

Han regresado de su viaje a Constantinopla y París, D. José de Prado y Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso; de pasar una temporada en su hermosa posesión «Sol y Botey», los marqueses de Olier y sus bellas hijas; de San Ildefonso, la condesa vda de Aguilar de Inestrillas; de Victoria los marqueses de Acapulco, y de Coruña, doña Matilde Vivió Pucay y sus hijos, Mario y Luis.

Se han trasladado de San Sebastián a Barcelona, los duques de Santangel, marqueses de Cuitadilla; de Ribadesella a Oviedo, el marqués de Alcedo; de París a Berlín, los duques de Hernani; de Olot a Barcelona, los barones de Griño y sus hijos, y de Somiedo a Linares, el conde de Torata.

Una boina histórica

El abogado del Estado de Oviedo, D. Ramón Menéndez Lúarca ha entregado al gobernador militar una boina que perteneció al general carlista Zumalacárregui, para que se conserve en el Museo de Infantería de Toledo.

La semana financiera

La vieja Europa es incompatible, repetirán por enésima vez los norteamericanos. En plena convalecencia de una guerra que la ha asolado durante más de cuatro años, y cuando, además, comenzaban a manifestarse los primeros síntomas de que una de las crisis económicas más intensas que ha padecido el mundo, reaccionaba, viene el conflicto turco-griego, que debía haber sido localizado, a nublar el horizonte.

La actitud de Inglaterra es de suma firmeza y en los Círculos industriales del país, en donde con toda razón preocupa las consecuencias de un rompimiento guerrero con el Gobierno de Angora late una sorda protesta contra Francia, cuya situación en el presente conflicto se ve envidiada. La vecina República no ha olvidado su secular amistad, que remonta a comienzos del siglo XVI, con Turquía, y tiene también muy presente que su imperio colonial más rico y de mayor porvenir, lo integran poblaciones musulmanas. De aquí su flexible conducta que a la vez que le aleja de toda intervención armada, le conquista las simpatías del islamismo.

Confiamos, no obstante, en que los pesimismo que transmite el telegrama no se resolverá en una contienda guerrera sino diplomática.

Aunque la situación internacional referente a España, más preocupada e interesada, como es lógico, el curso de la campaña de Marruecos. La sumisión del Raisuni parece un hecho, que aliviará a la nación del empleo de quince a veinte mil soldados. En cambio, las supuestas negociaciones con el jefe de los rebeldes de Alhucemas, han tenido por origen un mal entendido.

La situación de la Tesorería parece indicar la emisión obligaciones del Tesoro, de no optar el Gobierno porque el Banco de España anticipo del crédito a que la ley le obliga. Sin embargo, lo último, aumentaría la circulación fiduciaria y el mercado, dada las disponibilidades que existen, vería con agrado lo primero.

El interior termina 72,10 y el exterior de 86,30 a 86,75, según las series.

De los amortizables a 86,50 el 4 por 100 y a 97 el 5 por 100. Esta deuda firme.

Las obligaciones del Tesoro también mejoran y quedan las de serie A a 103,40 y a 102,85 las de la B. La deuda municipal algo más animada y como siempre aunque irregulares las cédulas hipotecarias: 4 por 100 a 91,75, a la par las 5 por 100 y a 108 las 6 por 100.

De los valores de venta variable destaca por su firmeza el Banco de España, cuyas acciones cierran a 563, con ganancia de 9 enteros sobre la semana precedente. El Banco Hipotecario a 213 sin variación. De los establecimientos de crédito participares, el Hispano Americano a 193, con ventaja de un punto y el Español de Crédito sigue mejorando y cierra a 140. El Español del Río de la Plata indeciso toda la semana, acaba a 230, igual que en la anterior.

Las acciones de la Arrendataria de Tabacos, cuyo deudido ha causado, sin fundamento, cierta desilusión, terminan a 242, con pérdida de 17 puntos. Las azucareras lo mismo: las Preferentes a 67,50 y las ordinarias a 33,25.

El grupo ferroviario débil, en baja por la poca demanda. Los Nortes a 338 y el T. A. a 338 25. De los valores de tracción, destacan por su firmeza los Tranvías que, favorablemente impresionados por la junta general celebrada, mejoran quedando 99 25; el Metropolitano a 202, sin variación.

Las divisas extranjeras, en las que más influyen los acontecimientos de orden internacional, muy indecisas y con poco negocio. Terminan, sin embargo, con pequeña ventaja.

La Bolsa de París ha mostrado alguna indecisión, aunque, preciso es reconocerlo, no se ha dejado influir con exceso por el conflicto anglo-turco.

El correo de rentas francesas irregular: el 3 por 100 a 60,05, en baja; 5 por 100 a 76,85; los 4 por 100 a 63 y 63 50; 5 por 100 amortizable a 89,10, y el 6 por 100 a 91,85. Aunque oficialmente se afirma que nada hay acordado, parece que el Tesoro francés emitirá en breve bonos a 6 por 100 a tres y cinco años. Las Obligaciones del Crédito Nacional 5 por 100 a 481.

Los Bancos con pérdida. El Banco de Francia a 5.750 y el de Argelia a 4.150. De los privados, el Crédito Lyonnais a 1.408, el Comptoir d'Escompte a 957 y la Société Générale a 711. Los Bancos Industriales también en baja: el de París y Países Bajos a 1.243; la Unión Parisina a 630 y el Nacional Crédit a 625.

Los Bancos extranjeros retroceden, particularmente el de México, que acaba a 562; el Español del Río de la Plata a 438, sin modificación.

Los Ferrocarriles franceses, sostenidos, y los valores de Navegación, pesados con motivo de las divergencias con el personal por la implantación de la jornada de 8 horas.

Los euríferos retroceden y queda Riotinto a 1545. Los azucareros más pesados. La producción de azúcar de Francia en la campaña 1922-23 calculada en 500.000 toneladas. El rendimiento por hectárea de remolacha ha sido grande y la riqueza de ésta en azúcar es superior a las de las diez últimas cosechas.

Ha corrido el rumor, levantado por la *Journal Industrielle*, de un acuerdo entre los metalúrgicos franceses y alemanes, con motivo de unas conferencias celebradas entre los señores Bernard y Siemens.

El primero ha reducido su resultado a un posible acuerdo para un futuro todavía no próximo.

SUCESOS

Los camareros del Casino de Madrid Luis García, de veinte años, e Hilario Ernes, riñero, y a consecuencia de la riña Luis resultó con una herida en la cabeza, que Hilario le produjo con una jarra.

Francisco Muñoz Tejada, de dieciséis años, fué atropellado en la calle de Alcalá por una «moto», que se dió a la fuga y cuyo número se ignora. El joven padece heridas de pronóstico reservado.

Antonio Flórez de Ramos, de sesenta y ocho

años, acogido en el Asilo de ciegos del Pacífico, sufrió quemaduras que le ocasionaron la muerte, ocasionadas por la lumbre del cigarro que fumaba en la cama.

La «moto» núm. 5.772, que guiaba un sujeto llamado Tomás, volcó, y a consecuencia del vuelco sufrió heridas de pronóstico reservado Carmen Prieto Rincón, de dieciocho años.

Otros ocupantes, Carmen Jiménez Cabanillas y un hermano de la primera, resultaron ilesos.

Inés Medrano Arribas, de veinte años, que vive en Espartinas, 11, mandó detener a Elias Aqueledo Corral, apodado el «Pata», por intentar darle el timo de las misas.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, ingresó Ildefonso Ortega, de treinta y tres años, soltero, habitante en Humilladero, 26, con una herida de 15 centímetros de extensión, que le interesaba los tejidos blandos, en el lado izquierdo del pecho, de pronóstico grave. Se la produjo Victor Maceira Quintana, en el bar Aeroplano, situado en la calle de la Magdalena.

SPORT

FUTBOL

Los partidos del sábado y domingo

El anuncio de que el campeón de España, Barcelona F. C., se presentaba en la corte en dos partidos contra el Racing, llenó el campo éste en los dos encuentros celebrados el sábado y domingo últimos.

Grandes deseos tenía la afición de conocer al campeón de España al tiempo que quería apreciar también la valía de este equipo para la presente temporada; pero en verdad que no lo ha conseguido, pues al equipo forastero le faltaban los mejores elementos que en sus filas tiene y el mucho público que acudió a presenciar estos partidos se dió perfecta cuenta de ello y no salió todo lo satisfecho que esperaba.

El resultado de este primer partido fué favorable, como no podía ser por menos, al Barcelona F. C., que ganó por 5 goals por 2 el Racing.

El domingo aún fué mayor el triunfo del equipo catalán, no por su mejor juego que el del sábado, sino por el mayor desconfiando en los jugadores del Racing, que, a decir verdad, no lograron entenderse en toda la tarde, y que gracias al gran jugador Caballero que en todas partes estaba y todos los puestos defendía, el resultado no fué aún peor para el Racing.

Los extremos de este equipo no hicieron nada durante todo el partido y sólo se limitaron a ser espectadores del partido que sus compañeros estaban jugando. Pases magníficos les hizo Caballero, pero ni una sola vez los aprovecharon como se merecían.

Esto hizo que siempre que el Racing quería llegar a la puerta del Barcelona, lo tenía que hacer con jugadas entre los interiores y medio centro, fácilmente desvanecidas por los defensas del equipo catalán. Un tanto tenemos que decir de la actuación de los medios, salvo Caballero, claro es, que no hiciera ni una sola jugada digna de aprecio en todo el partido.

Creemos que el Racing tiene muy buenos elementos y que puede llegar a formar un equipo de gran valía, pero, para ello nos figuramos que ha de precisar prescindir de algunos jugadores que hoy se empeña en poner en primera fila.

Ayer se destacaron Caballero y Marcet, que hizo muchas paradas y actuó con gran entusiasmo y valentía, quizás con exceso, y por ello ayer en la primera parte del partido fué lesionado fuertemente por Mallorquí, interior izquierda del Barcelona por tirarse a sus pies a coger el balón.

Del equipo catalán a propio intento, no decimos nada, pues con la falta de sus mejores jugadores, Alcántara, Blanco y Bruguera, su juego de estos dos partidos fué de un equipo cualquiera, y no de un Campeón de España.

Los mejores fueron Sagi y Piera.

Terminó el partido con el resultado de 7 a favor del Barcelona por uno el Racing.

Los equipos: Barcelona.—Uriac.—Conrado, Martínez Surroca, Torraiba, Cella, Semitier, Cella, Piera, Gracia, Mallorquí, Sagi.

Racing.—Marcet.—Monasterio, Llorente, Guixé, Caballero, Buyla, Cazcarra, Federico, César, Seguer, Gonzalo.

¿Ha sido asesinado el Rey de Serbia?

Dicen de Budapest que corre el rumor que conviene acoger con reservas, de que los partidarios del príncipe Jorge de Serbia han provocado una revolución en Belgrado y el Rey Alejandro ha sido asesinado.

En la Legación de Yugoslavia en París no se ha recibido confirmación de estas noticias.

Las últimas actuaciones de la ingénua

Las últimas actuaciones de la genial Chelito se celebran en Maravillas, sus canciones nuevas producen un alboroto sobre todo entre las señoras que admiran la gracia de esta mujer siempre niña, Balder celebry hoy con un programa selecto su despedida, Luisa Vila la actriz genial cosechó aplausos fervorosos en sus creaciones, y muy pronto veremos a la simpática y hermosa Consuelo Hidalgo, lucir su cuneco gentil envuelto en estruendosos toilettes y al compás de unas canciones escritas para ella por los mejores maestros.

Los radiotelegrafistas

El presidente del Consejo de ministros ha recibido una comisión de la Asamble de radiotelegrafistas, que le ha hecho entrega de las conclusiones acordadas en ella, y a la que ha prometido atender en todo cuanto sea posible.

El Sr. Espinosa, como director presidente de la Federación de radiotelegrafistas, le habló en nombre de todos sus compañeros, indicándole el abandono en que están actualmente estos heroicos funcionarios y la urgente necesidad de que se forme el Cuerpo oficial de Radiotelegrafía.

La comisión salió bien impresionada de dicha entrevista y con la esperanza de que, una vez abierto el Parlamento, se pondrá a discusión tan importante asunto, que indudablemente ha de ser beneficioso para todos.

EN VALENCIA

Honrando a un catedrático

Valencia 20.—En el patio pequeño de la Universidad se ha celebrado la inauguración de una lápida en memoria del catedrático don Carlos Mompó, que legó 3.006 pesetas anuales para la adquisición de material destinado a la Facultad de Ciencias.

En dicho acto, al que concurren representaciones diversas, se pronunciaron elocuentes discursos.

Adhesión de Albania a un Convenio

El ministro de Suiza en esta corte ha participado, en nota del 19 del actual, la Adhesión del Estado de Albania al Convenio para el mejoramiento de la suerte de heridos y enfermos en los Ejércitos en campaña, firmado en Ginebra el 6 de Julio de 1906.

Esta adhesión no será efectiva, según lo establecido por el art. 23, apartado 3 del Acta Internacional, hasta transcurrido un año desde la fecha de la presente notificación, sin que durante él se opongan a la misma ninguna de las potencias signatarias.

DESDE ZARAGOZA

La estatua de Ramón y Cajal

Después de la apertura de curso con asistencia de todas las autoridades se descubrió la estatua del doctor Cajal, pronunciando elocuentes y sentidos discursos el hermano del ilustre histólogo, D. Pedro, el gobernador, el decano de la Facultad Sr. Borobio y el rector Sr. Royo Villanoya.

Este enaltecido la figura de Cajal y elogió al escultor Benlliure, autor de la estatua.

También hicieron uso de la palabra el alcalde y el presidente de la Diputación provincial.

Al descubrir la estatua hubo una gran ovación.

DE GRANADA

Los crímenes del juego

En la madrugada de hoy, y en la sala de juego de cierta Asociación, sita en el palacio del duque de Abrantes, un jugador, llamado al orden por un grupier, porque jugaba sin dinero, molestóse de tal manera que, disparando el revólver, mató a éste y a un espectador.

El primero, se llama Vicente Romero. El segundo, era forastero y había salido de presidio hace tres días después de cumplir la condena por homicidio.

Compañía Trasatlántica

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en viaje ordinario correspondiente al mes de Octubre próximo, de la línea de Buenos Aires, de Barcelona el día 4 de Octubre, de Málaga el día 5 y de Cádiz el 7 para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Isa de Panay» saldrá de Cádiz el día 16 de Octubre, de Cartagena el 17, el 18 de Valencia y de Barcelona, el 21 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapote y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

El vapor «Reina María Cristina» de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a Habana, saliendo de Bibao, salvo contingencias, el 15 de Octubre; de Santander, el 16; de Gijón, el 17; de Coruña, el 18, y de Vigo, el 19, directo a Habana, regresando por vía New-York.

Venciendo en 1 de Octubre próximo el cupón núm. 49 de las Obligaciones de esta Compañía 4 por 100, emisión 1 Julio 1910 y el cupón núm. 9 de las del 6 por 100 emisión 1 Julio 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1 de Octubre, en los siguientes puntos:

En Barcelona.—Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garí.

En Madrid.—Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 25 Septiembre 1922.—Compañía Trasatlántica, p. p. del subadministrador, el inspector administrativo, Juan Ferrer y Puig.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE OTOÑO

Servicios por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días 1 hora, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante la s obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 2), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embaldadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Berna, do, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos de once a una.

A LOS IMPORTADORES

Las importaciones en Hungría

Por decreto del ministerio de Hacienda del Reino de Hungría, de fecha 24 de Agosto próximo pasado, se dispone:

1.º Que no podrán ser importados en Hungría, sin la previa obtención de un permiso de importación, los siguientes artículos: canela, anís, nuez moscada, azafrán, vainilla, conserva de limones, naranjas, semillas de colzas, lino, cáñamo, mostaza, alfalfa, toda clase de semillas en general preparadas para la venta al por menor, caza, animales, esponjas, esterona, grasas, extracto de carne, alquitrán, pez, cemento, aceite de alquitrán de huila, algodón en rama, tela de algodón y de hilo, terciopelo en rama, tela atenciopelada, cintas de terciopelo, damasco, tapices de lino, cáñamo o yute, tejidos de lana, terciopelo de lana y tejidos de punto, fieltros de lana, tejidos de seda y semiseda, terciopelo de seda y semiseda, tejidos de punto de seda, cintas de seda, sombreros de fieltro y de paja sin adornos, planchas de alquitrán.

Papeles pintados, dorados o plateados; caucho líquido y pasta de caucho, planchas y artículos de caucho, pieles de cordero preparadas, toda clase de pieles para guantes, telas encendidas, guantes de piel, tapones de corcho, artículos de vidrio y esmalte, candados y cerraduras, tubos de estaño, óxido de cinc, amoníaco, colores de todas clases en tabletas, tubos, sellos, etc.

2.º Que podrán ser importados en Hungría, sin necesidad de permiso alguno, los siguientes artículos:

Cacao, conservas de pescado en cajas, calofonía, paraguas, toda clase de vestidos, corsets, ropas, cuellos, puños, etc. (excepción hecha de aquellos adornados con pieles, encajes, bordados, cintas de seda), papel para embalar, telas elásticas (menos las de seda), artículos de arcilla (menos las antiguérrimas y las pipas), agujas, perlas de acero, botones, dados, termómetros y artículos para la física.

Separación de un funcionario

Salpicaduras de la huelga de Correos

En el último Consejo de ministros se acordó la separación definitiva del servicio del funcionario excedente de Hacienda D. Marino García Muñoz.

Previamente se le notificó que el ministro de Hacienda propondría tal sanción por los siguientes hechos que se le imputaban en relación con la huelga de Correos:

Primero, haber dirigido desde Madrid telegramas al personal de Hacienda de diferentes provincias excitándole a constituir una Federación subversiva contraria a la disciplina, y a solidarizarse con los funcionarios en huelga del extinguido Cuerpo de Correos; segundo, haberlo realizado ostentando falsamente el encargo o representación de un Comité de Hacienda, que no existe, y tercero, haberse personado varias veces en las Dependencias provinciales de Hacienda de Madrid con los mismos ilícitos fines de incitar al personal al incumplimiento de sus deberes.

Se le concedió un plazo de tres días para que hiciera las alegaciones que estimara convenientes.

Don Marino García ha contestado en los siguientes términos:

«Que como excedente no se cree ligado a la Administración pública, por más lazos y obligaciones que cualquier otro ciudadano, y que en vez del artículo 66 que se ha aplicado para declararle separado del servicio, no cesante, en cuya situación serían menores los perjuicios, se le debió aplicar el 5, que establece la formación de expediente.»

Afirma que no ha permanecido indiferente durante la huelga de Correos y que lo declara, porque ni su conciencia, ni su valor cívico le permitieron adoptar otra postura; que ha hecho propaganda en la Prensa profesional para llegar a la Federación, no negando ninguno de los hechos, a los que no se opone precepto legal alguno.

Rechaza, por considerarla gratuita, la clasificación de subversiva a esta gestión suya, y afirma que lo verdaderamente perturbador es la existencia del espíritu de cuerpo estrecho y egoísta. Se lamenta en su escrito que no se le ponga de manifiesto las pruebas de acusación para poder impugnarlas, y que fuera tan patente su indefensión.

En cuanto a la acusación de que haya ostentado una falsa representación, dice que a n en la hipótesis de que fuera cierto, que no lo es, sería una cuestión a ventilar con los supuestos engañosos.

Dice que durante la huelga estuvo una vez en la Delegación de Hacienda, que no pudo haber excitación al personal para que fuera a la huelga pues no existiendo la Federación como se dice, mal podría declararse la huelga por solidaridad con los funcionarios de Correos.

Firma del Rey De Guerra

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Disponiendo que el teniente general, en situación de primera reserva, D. Agustín de Luque y Coca pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada D. Julio Echagüe y Aymal, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la 12.ª división, pase destinado en comisión a las órdenes del alto comisario.

Nombrando general de la 11.ª división al general de división D. Francisco de la Torre y Uxam.

Disponiendo que el general de brigada don Alfredo Malibrán y Martínón cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la séptima división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife al general de brigada don Francisco Neila y Ciria.

Disponiendo que el general de brigada don Alfonso Alcaína y Rodríguez cese en el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta al general de brigada D. Germán Gil Fuste, actual segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife y en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la séptima división al general de brigada D. Dalmiro Rodríguez y Pedret, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la 15.ª división.

Concediendo la gran cruz de Mérito militar, por los servicios prestados y méritos contrados en Africa durante el cuarto período de operaciones comprensivas desde el mes de Julio de 1921 al de Enero del corriente año, a los generales de brigada D. Francisco Neila y Ciria y D. Miguel Fresneda y Menjibar.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Gerardo de Alvear y Pedraja, D. Miguel de Castro y Arizcun y D. Jerónimo Aguado y Urquiano pasen a la segunda reserva, por edad.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Mario Muslera y Panes, y destinándole a mandar a primera brigada de Infantería de la 15.ª división.

Disponiendo que el intendente de Ejército en situación de primera reserva, D. Enrique Díaz y Fernández Cossío, pase a la segunda reserva por edad.

Promoviendo al empleo de interventor de Ejército al de distrito D. Mariano Arce y Maroto, y nombrándole interventor de los Servicios de Guerra de la sexta división.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Estado Mayor don Abilio Barbero.

Nombrando para mandar el regimiento de Infantería de Burgos al coronel D. Gregorio Ariés; el de Gravelinas, al coronel D. Rafael Borrego-Esperante; la zona de Granada, al coronel D. Rafael Echevarría; la de Teruel, al coronel D. José Blanco, y la de Cuenca, al coronel D. Benito Martín y González.

Destinando a mandar al cuarto regimiento de reserva de Artillería, al teniente coronel D. Francisco Sendrás Piqué.

Nombrando ingeniero comandante y jefe de las tropas de dicho Cuerpo en Melilla el coronel de Ingenieros D. Luis Andrade.

Destinando a mandar a los coroneles de la Guardia civil D. Alonso Cañizares la Subinspección del 11.º Tercio, y a D. Carlos Allende la Subinspección del 12.º Tercio, y al teniente coronel D. Calixto Romero la Comandancia de Baleares.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la tercera región al auditor de división don Avelino Bonal.

Idem jefe de Intervención de la Capitanía general de Baleares al comisario de Guerra de primera D. Enrique Jiménez.

Concediendo cruces rojas del Mérito militar de la clase correspondiente a varios jefes y oficiales de la Comandancia general de Melilla, por los méritos contrados durante el cuarto período de operaciones comprensivas desde el 23 de Julio de 1921 al 31 de Enero de 1922.

Idem iguales condecoraciones a jefes y oficiales de las Comandancias generales de Ceuta y Larache por los méritos contrados durante el tercer período de operaciones comprensivas desde 1.º de Noviembre de 1920 al 31 de Julio de 1921.

Noticias

Ayer falleció en Madrid la señorita María Luz de Icaza y de León, hija de nuestro amigo e ilustre colaborador el celebradísimo poeta D. Francisco A. de Icaza.

Al ser conocida por la Prensa de anoche la noticia de la muerte de la finada, causó en la buena sociedad madrileña tanta sorpresa como dolor.

Contaba la señorita de Icaza dieciocho años, y por su singular belleza y su cultura se había captado las simpatías de cuantas personas la tratoran.

Su muerte prematura llena de duelo un hogar hasta ahora dichoso.

Reciba la distinguida y respetable familia de la finada, y especialmente sus padres, la expresión de nuestro pésame muy sincero.

A partir de ayer, el horario de apertura y cierre de los comercios de artículos de usos, según previenen las disposiciones legales dadas al efecto y los pactos vigentes de la Asociación general de dependientes de comercio con la clase patronal, el siguiente:

Apertura, a las nueve de la mañana y a las tres y media de la tarde; cierre, a la una y media de la tarde y a las ocho de la noche.

Según El Siglo Médico mucho ha aumentado el número de los afectos catarrales leves de las vías respiratorias, y no menos los reumatismos agudos, las neuralgias por enfriamiento y cólicos intestinales del mismo origen; pero, en general, el estado de salud no es alarmante pues la gravedad de los afectos no es grande, ni la cifra de la mortalidad excede, antes está por bajo, de la de otros años en igual época.

Ha regresado a Madrid el catedrático de la Facultad de Medicina doctor D. Gustavo Pitlagua.

Las relaciones hispano-lusitanas

El Sr. Nuño Simoes a España

Lisboa. 3.—En breve irá a Madrid, con objeto de dar varias conferencias acerca de las relaciones hispano-lusitanas, el ilustre ex ministro del Comercio y director del periódico A Patria, Sr. Nuño Simoes.

Las conferencias se celebrarán en la Residencia de Estudiantes y en el Ateneo.

El Sr. Nuño Simoes, prestigiosa personalidad de la política y de las letras, es un entusiasta propagandista de la aproximación peninsular, a cuyo tema viene dedicando preferente atención en su popular periódico.

CLASES PASIVAS Señalamientos de pagos

Ayer comenzó en la Dirección general de la Deuda el pago a las clases pasivas del Estado. Para los días sucesivos están hechos los siguientes llamamientos:

Día 3.—Montepío militar. Letras S a Z.—Montepío civil. Letras N a C.—Soldados.

Día 4.—Montepío militar. Letras A a F.—Jubilados.

Día 5.—Montepío militar. Letras G a K.—Montepío civil. Letras A a B.—Cesantes, secuestros, remuneraciones, generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 6.—Montepío militar. Letras L a M.—

Montepío civil. Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Día 7.—Altas, extranjero, supervivientes y todas las nóminas sin distinción.

Día 8.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 9.—Altas, extranjero, supervivientes y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

Notas políticas

El expediente Picasso

La Comisión parlamentaria encargada de examinar el expediente incoado por el general Picasso y el informe acerca del mismo redactado por el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general García Moreno, se reunirá mañana en el Congreso.

Parece que en el seno de la Comisión hay, como era de esperar, diversos puntos de vista respecto del expediente, por lo que no es dudoso anunciar que serán muy laboriosas sus sesiones.

El subsecretario de Hacienda

Ha regresado a Madrid, procedente de Santander, el subsecretario de Hacienda, señor Ruano, a quien acompañaba su secretario particular.

Combinación de altos cargos

El director de Correos, Sr. Silvela, ha dimitido irrevocablemente el puesto que desempeña, y la provisión de la vacante, que será una cosa inmediata, dará ocasión a una pequeña combinación de altos cargos.

Anoche se daba como seguros los nombramientos del Sr. Rodríguez de Viguri para la Dirección de Comunicaciones, del Sr. Estrada para la subsecretaría de Fomento y del marqués de Valdavia para la Delegación Regia de Pósitos.

Nombramientos de altos cargos

En su despacho con el Rey esta mañana, puso el Sr. Sánchez Guerra a la firma de Su Majestad, los siguientes decretos:

Nombrando director general de Comunicaciones a D. José Rodríguez de Viguri. Idem subsecretario de Fomento a D. José Estrada.

Idem delegado regio de Pósito al marqués de Valdavia.

Idem director del Instituto Geográfico y Estadístico a D. Juan Cervantes.

La protesta de los vendedores de periódicos

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, manifestó esta mañana a los periodistas que no es exacto que las protestas de los vendedores de periódicos sean originadas por el decreto publicado recientemente acerca de las condiciones de venta y comisión de los periódicos.

No hay razón siquiera ni para suponer eso, pues el aludido decreto no ha variado los precios vigentes para suscripción y venta, limitándose a reproducir el texto de la Real orden que se publicó en tiempos del Sr. Dato.

También ha desmentido el Sr. Marfil que en las conferencias que el Sr. Marín Lázaro y él celebraron ayer con el jefe del Gobierno, se ocuparán del expediente Picasso, pues uno y otro conversaron con el Sr. Sánchez Guerra de asuntos relacionados con sus respectivos cargos.

Despacho con el Rey

Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon esta mañana con el Rey, limitándose a informar al Monarca de los asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

El Sr. Piniés refirió, detalladamente a Su Majestad el desarrollo y solución de la huelga del personal de Correos y expuso el estado y la nueva organización que se ha dado a los servicios.

Hizo también grandes elogios del nuevo director general Sr. Rodríguez de Viguri.

Conferencia importante

Ha debido serlo, indudablemente, la que esta mañana celebró con el ministro de Estado el embajador de Inglaterra.

Se trató en ella de las relaciones comerciales con aquella nación y del Tratado en proyecto.

Momentos después de retirarse el embajador Sr. Fernández Prida, conferencia con el presidente del Consejo.

El acorazado «Jaime I»

Ha llegado sin novedad a Malta el acorazado «Jaime I», y en aquel puerto espera órdenes para continuar su viaje a Constantinopla.

Firma de Marina

Disponiendo que el alférez de navío D. Juan J. Jáuregui y Gil Delgado, pase destinado a la Escuadra de Instrucción.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al teniente coronel médico de la Armada D. Guillermo de la Cavada.

Autorizando para efectuar el curso de Odontología al capitán médico de la Armada D. Antonio Góngora Durán.

Aut r zando para el examen del primer semestre de Bacteriología y Análisis químico y micrográfico al capitán médico de la Armada D. Pedro González Rodríguez y teniente médico D. Gerardo Clavero.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Nombrando comandante de Marina de Villagarcía al capitán de navío D. Antonio Vazquez Permy.

Concediendo cuatro meses de licencia al capitán de fragata D. Roberto López Barril.

Disponiendo quede en situación de disponibilidad en Ultrera el capitán de fragata D. Eugenio Rivas.

Promoviendo al inmediato empleo al capitán de corbeta D. Francisco Martín Domenech.

Confirmando en propiedad el cargo de 2.º jefe del Estado mayor del Departamento de Cartagena al capitán de fragata D. Francisco Martín Domenech.

Promoviendo al inmediato empleo al capitán de corbeta D. Ricardo Bruquetas.

Disponiendo quede de eventualidades en la corte el teniente de navío D. Manuel Rodríguez Novás.

Promoviendo al inmediato empleo de alférez de fragata de la Escala Auxiliar de la del Cuerpo general D. José Bellod Cano.

Nombrando juez permanente de causas del Departamento de Cartagena al comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Feala.

Concediendo dos meses de licencia al teniente vicario D. Francisco Antiga.

Imposición del birrete a Santa Teresa

Salamanca 3.—Se ha recibido el birrete de Santa Teresa, regalo de las damas españolas.

Es una verdadera joya de inculcable valor. Sobre armazón de oro afiligranado, se destaca una magnífica piedra donada por a Reina, y encima hay una paloma con el cuerpo de perdería y las alas de marfil.

En los distintos polígonos que forman el birrete se destacan los escudos de los Cepeda, de Avila y otras poblaciones de Castilla, orlados de brillantes, todo lo cual forma un conjunto admirable.

Todo el casco está cuajado de zafiros, perlas, brillantes, rubies, amatistas, topacios y esmeraldas.

La pluma, de oro, la ha regalado el Rey.

En el estuche se lee: «A la santa, las damas españolas.»

Se valúa la joya en unos 40.000 duros.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Marg rita Xirgú.)—A las 10,15, La niña de Gómez-Arias.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 10,30, La señorita Angeles.

COMEDIA.—A las 10,31, Avelino Perdiguero. A las 6, Primer concierto por la Banda de Legionarios.

REY A FONSO.—A las 6,30, y 10,30, Mi marido se aburre.

COMICO.—A las 10,3 y 11, Vamá suegra y La fruta de Frutos, o que colección de brutos.

PRICI.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6, Alma de Dios, y ¡lévame al Metro, mamá! A las 10,15, ¡lévame al metro mamá! y ¡Es mucho Madrid!

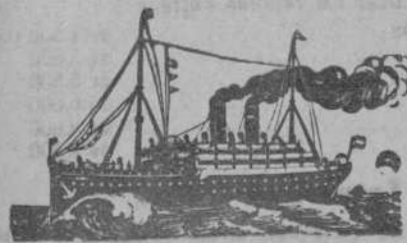
FUENCARRAL.—(Compañía Casals.)—A las 6 Marina.

A las 10, La Czarina y La alsaciana.

COISEO IMPERIAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosario la Cortijera.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (variétés selecta). Hermanas Galindas.—Trio Biante (despedida)—Islla Ind Estly.—Luisa Vila.—The Jonys.—Cheito.—Balder.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliento de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 52, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.648; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F. eñás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general de Correos y Telégrafos, Castellano.
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general, Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas, Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones, Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.
D. Luciano Zúñig, Jefe del Negociado de Material, Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos y Telégrafos, Contabilidad y Teneduría de libros.
D. Martín de León, Jefe Conservador del P. d. de Comunicaciones, Lengua Francesa.
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).
D. Luis V. ga, Maestro superior y profesor de Francés.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chichina, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D. DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria de 255 alumnos

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
IBARRA
Escarinas, Pistones, Cajas y Tipos de Plomo

IBARRA (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.
Arranque alumbrado eléctricos, ni evos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Établissements Létraix, Lejlaive et Cie
LEFLAIVE & C.ª
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

UNIS FRANCE TALLERES DE SAINT-ÉTIENNE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Con aparatos de alto f. os y móviles. Cada una multitud de aparatos.
MÁQUINAS DE VAPORES MÁQUINAS DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Tipo V. vey-Ch. Léa s. ére
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y pa a Y so)
TRABAJO HIDRAULICO Laminadores M. QUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière, 80 Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS-VIGO
Constructores de buques.—Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Hijos de 400 vapores, propulsores de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y África
A f. oros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRELIMINARES PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITANTES

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Amillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL;
Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans, y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—Málaga, Sra. Viuda de Lopez Oruz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del curso previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D buques de madera, por la NATIONAL patente DAMBOLINE (para carouneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LINDIP.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
también casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa.
A las mismas y demás oficinas en todos los puertos donde ha